

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra homenajeará a los Reyes y Reinas de Navarra el 3 de julio, con un acto civil en Leire

Ha solicitado también al Ayuntamiento de Pamplona autorización para erigir un monolito en recuerdo del Reino de Navarra frente al Archivo General y denominar un espacio anexo "Jardines del Reino//Nafarroako Erresumaren Lorategiak".

Miércoles, 22 de junio de 2016

El Gobierno de Navarra celebrará el homenaje a los Reyes y Reinas de Navarra el próximo domingo, 3 de julio, mediante un acto de carácter civil ante el mausoleo real situado en el Monasterio de Leire, acto éste que se completará con actividades de carácter artístico y social dirigidas a toda la ciudadanía.



Iglesia San Salvador de Leyre.

Así lo ha aprobado el Ejecutivo foral en su sesión de hoy, miércoles. En ella ha acordado, igualmente, solicitar al Ayuntamiento de Pamplona autorización para erigir un monolito en honor al Reino de Navarra ante la fachada del Archivo Real y General de Navarra y proponer que el espacio ajardinado situado al oeste del edificio se denomine oficialmente "Jardines del Reino de Navarra/Nafarroako Erresumaren Lorategiak".

Homenaje a los Reyes y Reinas

En lo que se refiere al Homenaje a los Reyes y Reinas, el Gobierno foral recuerda que se trata de un acto tradicional que vienen celebrando las instituciones navarras desde hace más de cuarenta años ante el mausoleo con los restos de las y los primeros monarcas, que se conserva en la iglesia de San Salvador de Leire. En 1990, tras la creación del Premio Príncipe de Viana de la Cultura, este acto anual se hizo coincidir con la entrega del galardón. Desde 1993 los actos fueron presididos por el Príncipe de Asturias y de Viana.

El Ejecutivo foral quiere mantener el homenaje con carácter anual, pero concebido como un acto civil y abierto al público y, al mismo tiempo, recuperar los elementos festivos que tuvo en sus inicios.

El acto tendrá lugar un día festivo de comienzo del verano -este año el próximo día 3 de julio-, a continuación de la ceremonia religiosa que la comunidad benedictina del monasterio organiza habitualmente con motivo de la festividad. Consistirá en una ofrenda floral ante el mausoleo de las y

los primeros monarcas y el ofrecimiento de un donativo en señal de gratitud a la comunidad benedictina por la custodia del mausoleo. El homenaje estará acompañado de actuaciones corales y de órgano y, a su término, se ha previsto la actuación de un grupo de danzas y un aperitivo popular en el exterior del templo.

Desde 1973

En 1973, se estableció la costumbre de que los representantes institucionales de Navarra acudieran anualmente al monasterio de San Salvador de Leire para tributar, con su asistencia a una misa de funeral, un homenaje a los Reyes y Reinas del antiguo Reino de Navarra, depositando, ante el mausoleo de los primeros monarcas del Reino de Pamplona, una corona de flores y entregando al monasterio un donativo en agradecimiento a la custodia que de los restos reales realiza la comunidad benedictina. Esta fiesta nació con un marcado acento ciudadano, ya que junto a la representación institucional acudían varios cientos de personas.

En 1982, la Diputación Foral decidió establecer la celebración del Día de Navarra, asociándolo a esta celebración. Así se celebró en los dos años siguientes, hasta que en 1985 el Día de Navarra quedó establecido por Ley foral en el 3 de diciembre, aniversario de la muerte y festividad de san Francisco Javier.

En 1990, con motivo del 50 aniversario de la Institución Príncipe de Viana, órgano cultural del autogobierno de Navarra, se creó el Premio Príncipe de Viana de la Cultura, que se concede anualmente por el Gobierno a propuesta del Consejo Navarro de Cultura, y se decidió que su entrega se realizara en el monasterio de San Salvador de Leire, coincidiendo con el Homenaje a los Reyes de Navarra. Entre 1993 y 2015, el Príncipe de Asturias y de Viana ha entregado el premio y ha presidido el Homenaje a los Reyes.

Monolito ante el Archivo General

Asimismo, el Gobierno de Navarra ha aprobado en su sesión de hoy un acuerdo por el que solicita al Ayuntamiento de Pamplona autorización para erigir un monolito, en la calle Dos de Mayo, ante la fachada del Archivo Real y General de Navarra y propone que el espacio ajardinado situado al oeste del edificio sea denominado oficialmente “Jardines del Reino de Navarra/Nafarroako Erresumaren Lorategiak”. Con ello, el Ejecutivo foral quiere evocar la historia del Reino de Navarra y disponer de un lugar de memoria para homenajear a quienes forjaron y mantuvieron el Reino a lo largo de los siglos.

El Gobierno ha elegido esta ubicación por el gran significado histórico de la actual sede del Archivo, asentado en lo que fue el Palacio Real de Pamplona.

El monolito se inaugurará el 3 de diciembre, con motivo del Día de Navarra. Estará realizada en piedra y contendrá un escudo histórico de Navarra procedente del Libro de Armas del Reino de Navarra de 1575 y la siguiente leyenda, expresada en castellano, euskera, francés e inglés:

“RECONOCIMIENTO AL REINO DE NAVARRA

En este simbólico lugar, junto a los muros del que fuera palacio de los reyes de Navarra en Pamplona, hoy Archivo Real y General que conserva la rica documentación del pasado, evocamos la historia viva de un pueblo abierto, dinámico y plural y rendimos homenaje a quienes forjaron y mantuvieron, a lo largo de los siglos, el Reino de Navarra.

3 de diciembre de 2016, Día de Navarra”

Paralelamente, tal como se ha indicado, ha propuesto al Ayuntamiento de Pamplona que la zona ajardinada situada al oeste del edificio, que actualmente no cuenta con un nombre específico, tome la denominación de “Jardines del Reino de Navarra/Nafarroako Erresumaren Lorategiak”.